TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

Asunción, 12 de Diciembre de 2016

DAAF/DC Nº 1222/2016

Señores
VIS S.R.L.
2 de Mayo c/ 6 de Enero
Tel: (021) 680861
Mail: dario.nueva@vis.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 12/2016 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". (ID N° 302.132).

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 390 de fecha 12 de diciembre del 2016. En este sentido se remite adjunto copia del Informe de Evaluación y la Resolución respectiva.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SONIA M. SANCHEZ. D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Asunto: RE: NOTIFICACION de la Nota DAAF Nº 1222
De: Analu Rolón <sac@vis.com.py>
Fecha: 12/12/2016 11:54
Para: "'UOC'" <uoc@set.gov.py>, <dario.nueva@vis.com.py>

Recibido

Muchas gracias

Analu Rolón

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Coronel Martínez 2.375 c/ Sta. Teresa
E-mail: sac@vis.com.py /
www.vis.com.py
Telefax: 595-21-680861
Asunción Paraguay

De: UOC [mailto:uoc@set.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 10:19
Para: dario.nueva@vis.com.py; sac@vis.com.py
Asunto: NOTIFICACION de la Nota DAAF Nº 1222

Buenos Dias

Señores
VIS S.R.L.

REF: Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2016 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID. N° 302.132)

Nos dirigimos a ustedes con relación al Llamado de referencia a fin de remitir adjuntos Nota DAAF Nº 1222, Informe de Evalución y Resolución.

Saludos Cordiales

Favor acusar recibido.

Dpto de Contrataciones.
SET_MH
telf.417-7733

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga quive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

Asunción, 12 de Diciembre de 2016

DAAF/DC N° 1225/2016

Señores
TRAFOPAR S.A
Cnel. Franco Nº 888- zona Norte- Fernando de la Mora
Tel: (021) 500162
Mail: trafopar@trafopar.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 12/2016 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". (ID N° 302.132).

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 390 de fecha 12 de diciembre del 2016. En este sentido se remite adjunto copia del Informe de Evaluación y la Resolución respectiva.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos cordialmente.

RECIBIDO:
GENNY SAGOLA
FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2016
HORA: 11:55

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SONIA M. SANCHEZ. D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

TRAFOPAR

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

Asunción, 12 de Diciembre de 2016

DAAF/DC Nº 1224/2016

Señores
INTECH S.R.L.
Emiliano R. Fernández 3403 e/ Fortín Galpón
Tel: (021) 676 509
Mail: intech@intech.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 12/2016 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". (ID N° 302.132).

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 390 de fecha 12 de diciembre del 2016. En este sentido se remite adjunto copia del Informe de Evaluación y la Resolución respectiva.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SONIA M. SANCHEZ. D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Recibido
Rosa López Melgarejo
intechasu@gmail.com
12:15 / 12/12/2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

DAAF/DC Nº 1223 /2016

Señores
SERVICIO TÉCNICO JC
De la Conquista 1725 c/ Ruíz de Guzmán
Teléfono: (021) 900155
Email: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 12/2016 **"Servicio de Reparación y Mantenimiento de Generadores y Transformadores de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda". (ID N° 302.132).**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 390 de fecha 12 de Diciembre del 2016.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y la Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dcción de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SONIA M. SANCHEZ. D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Asunto: Re: NOTIFICACION de la Nota DAAF Nº 1223
De: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Fecha: 12/12/2016 10:17 a.m.
A: UOC <uoc@set.gov.py>

Buenos dias, recibi conforme..

Solo un correo compañero

De: UOC <uoc@set.gov.py>
Enviado: lunes, 12 de diciembre de 2016 10:11
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Cc: luvega@set.gov.py
Asunto: NOTIFICACION de la Nota DAAF Nº 1223

Buenos Dias

Señores
SERVICIO TECNICO JC

REF: Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2016 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Generadores y Transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID. N° 302.132)

Nos dirigimos a ustedes con relación al Llamado de referencia a fin de remitir adjuntos Nota DAAF Nº 1223, Informe de Evalución y Resolución.

Saludos Cordiales

Favor acusar recibido.

Dpto de Contrataciones.
SET_MH
telf.417-7733